



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santo Domingo 04 de Julio de 2026

Señor(a)

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9125000

Coordinador Académico de programas especiales

Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Julio de 2026**

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9125000 del año 2026

GABRIEL FERNANDO CADAVID RENDÓN, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 71668975, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **VENTICUATRO MILLONES TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/ CTE (24.003.318) IVA INCLUIDO** un (1) pago por valor de



CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVEMIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 4.579.580), b) CUATRO (4)) pagos iguales por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILCUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$4.737.497) por los meses de marzo a junio de 2026 IVA incluido. c) un (1) último pago por de un CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 473.750) IVA INCLUIDO

Plazo: Será hasta el viernes, 4 de julio de 2026

Objeto: 5_9502_524 Prestar servicios personales de carácter temporal para planificar y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica Materiales Herramienta Programa FIC, modalidad presencial en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Impartir formación a las siguientes fichas: Complementaria 86110534 - 3548929 Construcción De Pavimento con Placa Huella para Vías Terciarias 6: Proceso Constructivo Evento: Terminación del Contrato	Registro Fotográfico
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Impartir formación técnica a la comunidad en procesos constructivos de infraestructura vial (Placa Huella), así como realizar el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje programados para el proyecto	Registro Fotográfico
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje. Brindar Formación en el ambiente de formación subsede	Registro Fotográfico (Clases presenciales en el ambiente)
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a las siguientes fichas: Complementaria 3548914- 3548929 Construcción De Pavimento Con Placa Huella Para Vías	Listas de asistencia Registro Fotográfico



		Terciarias 6: Proceso Constructivo Evento: Terminación del Contrato	
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión	Pantallazo Drive dispuesto
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Registrar juicios evaluativos en Plataforma Sofia Plus	Reporte de Juicios Evaluativos.
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	Complementaria 3548914 -Construcción De Pavimento Con Placa Huella Para Vías Terciarias 6: Proceso Constructivo Días de ejecución: 01.02. de Julio del 2026. (8 H) 3548929 construcción De Pavimento Con Placa Huella	Fotografías ambientes de formación



		Para Vías Terciarias 6: Proceso Constructivo Días de ejecución: 01.02. de Julio del 2026. (8 H) Competencia: Coordinar Construcción de Pavimentos Según Especificaciones Técnicas y Normativa Resultado de aprendizaje: RAP 1: Realizar alistamiento de materiales para la construcción de placa huella y obras de drenaje. RAP 2: Armar la estructura de la placa huella de acuerdo a normas y especificaciones RAP 3: Fundir estructura de la placa huella de acuerdo a normas y especificaciones técnicas. RAP 4: Terminar estructura de la placa huella de acuerdo a normas y especificaciones Evento: Terminación del Contrato Días de ejecución: 03. de Julio del 2026. (8 H)	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica. Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor. Envío de los informes de comisión de acuerdo a los desplazamientos realizados en el mes. Se realizó el pago de la seguridad social correspondiente mes	Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus Planilla PDF de pago de Seguridad social.



11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	Uso de las Herramientas Digitales
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro de juicios evaluativos	Reporte Juicios Evaluativos
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas: Titulada: 3013988: Tecnólogo en Edificaciones, Complementaria 3548914- 3548929 Construcción De Pavimento Con Placa Huella Para Vías Terciarias 6: Proceso Constructivo Evento: Terminación del Contrato	Fotografías



16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actualización permanente del portafolio de evidencias y Sofia Plus	Actualización permanente del portafolio de evidencias en el Drive destinado para ello
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	



25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma”.	actualización “Orientar Formación Presencial de Acuerdo con el Procedimiento Técnico y Normativo” (240201056)	Certificado “Orientar Formación Presencial de Acuerdo con el Procedimiento Técnico y Normativo” (240201056)
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	104026	Maceo - La Floresta- (Vda San Laureano)	11/06/2026	14/06/2026
2	107626	Maceo - La Floresta- (Vda San Laureano)	22/06/2026	26/06/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6023590999** del operador SOI referente al mes de junio de 2026

Cordialmente,

GABRIEL FERNANDO CADAVID RENDÓN

CONTRATISTA

C.C. NO. 71.668.975 de Medellín

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO

SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.9125000

COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES



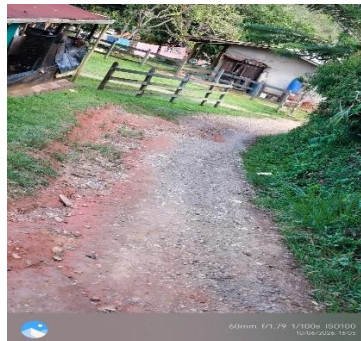
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 20 de JUNIO de 2026		
PRESENTADO A: Subdirector Fernando Cano		
ORDEN DE VIAJE N°: 104026	FECHA DE INICIO: 11 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 14 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	Municipio de Maceo
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar Visita Técnica en Terreno y Liderar la Jornada de Socialización Comunitaria Orientada a la Concertación del Modelo "Obra-Escuela" para el Proyecto de Infraestructura Vial en Placa Huella.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Ejecutar la caracterización, inscripción y concertación metodológica de los aspirantes del programa formativo rural.		
1. Caracterización de aspirantes • Aplicar un instrumento diagnóstico (encuesta o ficha técnica) que recoja datos sociodemográficos, nivel educativo, experiencia laboral y expectativas. • Realizar entrevistas breves o grupos focales para identificar necesidades específicas de formación. • Consolidar la información en una matriz de caracterización que permita segmentar a los aspirantes por perfiles (edad, ocupación, intereses, disponibilidad).		
2. Inscripción en el programa • Socializar los requisitos de ingreso y el cronograma del programa formativo. • Habilitar un formato de inscripción (digital o físico) con datos básicos y compromiso de participación. • Verificar documentación de soporte: identificación, certificados académicos o laborales, según lo requiera el programa. • Generar un listado oficial de inscritos y asignarles un código o número de registro.		
3. Concertación metodológica • Organizar una reunión inicial con los aspirantes para presentar la metodología del programa (sesiones teóricas, prácticas, visitas de campo, evaluaciones). • Facilitar un espacio de diálogo donde los participantes expresen sus expectativas y condiciones de participación (horarios, tiempos, recursos disponibles). • Ajustar la metodología de manera consensuada, garantizando pertinencia y viabilidad en el contexto rural.		
RESULTADOS:		
Al finalizar este proceso, se contará con: • Una base de datos caracterizada de los aspirantes. • Un registro oficial de inscritos.		



- Un acuerdo metodológico validado colectivamente, que servirá como marco de acción para el desarrollo del programa.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Evidencia fotográfica de la atención prestada



2. Evidencia de lista de asistencia

		REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL				
		CIUDAD (Municipio): Puerto Berrío (Dorado Calamar)				
FICHA: 3548914						
OBJETIVO/TEMA:		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO				
No	NOMBRE	D.J	11/06/2026	12/06/2026	13/06/2026	14/06/2026
		CC				
1	ADRIANA MARIA LOPERA OROZCO	43 118 415	Adriana	Adriana	Adriana	Adriana
2	DAVID MATEO ALVAREZ AGUDELO	1 007 896 073	David Mateo	David Mateo	David Mateo	David Mateo
3	ELKIN ARLEY SIERRA JARAMILLO	1 039 681 855	Elkin Arley	Elkin Arley	Elkin Arley	Elkin Arley
4	FERNANDO ANTONIO PINEDA AGUDELO	3 587 705	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando
5	MARILON ESTEBAN CHAVEIRRA VASQUEZ	1 039 653 140	Marilón	Marilón	Marilón	Marilón
6	NELSON ALDEHIER LOPEZ ATANGO	79 842 426	Nelson	Nelson	Nelson	Nelson
7	NIYIRETH HERNANDEZ BASTO	40 733 238	Niyireth	Niyireth	Niyireth	Niyireth
8	LUIS FERNANDO RESTREPO GUTIERREZ	98 484 946	L. Fernando	L. Fernando	L. Fernando	L. Fernando
9	FABIAN ARLEY GOMEZ VERGARA	1 038 063 494	Fabian Gomez	Fabian Gomez	Fabian Gomez	Fabian Gomez
10	CESAR OVIVO MAZO PINO	71 825 741	Cesar Mazo	Cesar Mazo	Cesar Mazo	Cesar Mazo
11	LILIA ROSA PAMPLONA MORENO	1 038 694 255	Lilia Rosa	Lilia Rosa	Lilia Rosa	Lilia Rosa
12	KELY DALLERLY NOREÑA MARTINEZ	1 007 103 963	Kely Noeña	Kely Noeña	Kely Noeña	Kely Noeña
13	LILIANA MILENA GOMEZ RAMIREZ	1 037 360 323	Liliana	Liliana	Liliana	Liliana
14	DAVID RESTREPO GALLEGO	1 036 160 033	DAVID P. G	DAVID P. G	DAVID P. G	DAVID P. G
15	MARIA DE LOS ANGELES GALLEGO MUÑOZ	43 650 106	M de losa	M de losa	M de losa	M de losa
16						
Observaciones: De acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación GFPI-P-006, las inasistencias deben ser registradas oportunamente en Sofia						

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



• Garantizar la aplicación transparente y completa de los instrumentos de caracterización. • Custodiar la información personal de los aspirantes bajo principios de confidencialidad. • Asegurar que el proceso de inscripción sea incluyente y accesible (formatos claros, apoyo en diligenciamiento). • Documentar y entregar evidencias del proceso (matrices, listados, actas).	FORMADOR GABRIEL FERNANDO CADAVI RENDÓN Aspirantes	11 -14/06/2026
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
• Proporcionar información veraz y completa durante la caracterización. • Cumplir con los requisitos y entregar la documentación solicitada en la inscripción. • Participar activamente en las reuniones de concertación metodológica, expresando expectativas y condiciones de manera respetuosa	ASPIRANTES	11 -14/06/2026
CONCLUSIONES 1. Integralidad del proceso La caracterización permitió conocer de manera precisa las condiciones, intereses y necesidades de los aspirantes, garantizando que el programa formativo se diseñe con pertinencia y enfoque contextual. 2. Transparencia y equidad La inscripción se desarrolló bajo criterios claros y accesibles, asegurando igualdad de oportunidades y fortaleciendo la confianza de los participantes en la institución. 3. Participación activa y concertación La metodología fue construida de forma dialogada, lo que asegura que los aspirantes se sientan parte del proceso y asuman un compromiso real con su formación. 4. Fortalecimiento comunitario El proceso no solo organiza la entrada al programa, sino que también fomenta cohesión social y sentido de pertenencia entre los participantes, clave para el éxito en contextos rurales. 5. Base sólida para la ejecución Con la información caracterizada, los inscritos formalizados y la metodología concertada, se cuenta con un marco claro y consensuado que orienta el desarrollo del programa formativo.		



DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Gabriel Fernando Cadavid Rendón		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico de Programas Especiales	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO	

		Versión: 02			
		Código: GRF-F-076			
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO					
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS					
CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	MACEO 20 de JUNIO del 2026	Código Regional :	5		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GABRIEL FERNANDO CADAVID RENDÓN	Código Contratación:	950210		
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	71668375	Fecha de elaboración:	20/06/2026		
En desarrollo de la comisión No. 104026 durante el día 11 al 14 del mes junio de 2026 , se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:					
FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO		
11/06/2026	Se realizó desplazamiento desde SANTO DOMINGO -VDA SAN LAUREANO	Chivero	\$ 375.000		
14/06/2026	Se realizó desplazamiento desde VDA SAN LAUREANO - SANTO DOMINGO	Chivero	\$ 375.000		
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			750.000		
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.					
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.					
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Gabriel Fernando Cadavid Rendón	Nombre completo:	Juan David Valencia Trujillo	Nombre completo:	Fernando Cano Gómez
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.3125000	Cargo:	Coordinador Académico de Programas Especiales	Cargo:	Subdirector
Firma:		Firma:		Firma:	



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA.					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
CIUDAD Y FECHA 06 de julio de 2026					
PRESENTADO A: FERNANDO CANO GOMEZ (SUBDIRECTOR DE CENTRO)					
ORDEN DE VIAJE No: 107626	FECHA DE INICIO: 22 de junio de 2026		FECHA DE FINALIZACION: 26 de junio de 2026		
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION		OTRA: [ciudad]		
	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial		Municipio de Maceo		
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO Impartir formación técnica teórico-práctica a la comunidad y aprendices en procesos constructivos de infraestructura vial (pavimentos rígidos tipo Placa Huella), así como realizar el seguimiento, evaluación de los resultados de aprendizaje programados y acompañamiento en la ejecución del proyecto de autogestión comunitaria.					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: [Incluya y discrimine las actividades desarrolladas durante la comisión o desplazamiento]					
22 de junio de 2026: Traslado terrestre desde el Municipio de Santo Domingo hasta el municipio de Maceo. • Reunión de apertura y encuadre con la comunidad y líderes del proyecto. • Revisión inicial del área de trabajo, verificación de herramientas y condiciones de seguridad.					
23 de junio de 2026: • Sesión formativa: Etapa 1 - Preparación de la subrasante. • Sesión formativa de los procesos de limpieza, descapote y perfilado geométrico del suelo natural. • Sesión formativa de la compactación mecánica de la vía para garantizar la capacidad portante requerida (CBR ≥ 3%).					
24 de junio de 2026: • Sesión formativa: Control geométrico y manejo de aguas. • Sesión formativa: (Achica Técnica) para el replanteo físico del bombeo transversal del 2% utilizando herramientas de precisión (codal y nivel). • Sesión formativa del armado de formaletas (a 900 mm) y suspensión de la malla de acero estructural sobre dados de concreto.					
25 de junio de 2026:					



- Sesión formativa: Operaciones de concreto y piedra pegada.
- Sesión formativa: del vaciado de concreto (15 cm de espesor), proceso de vibrado y aplicación del acabado superficial (cepillado de tracción).
- Sesión formativa: del acomodo de la piedra media zapa y el vaciado del mortero fluido en la sección central de la vía.

26 de junio de 2026:

- Sesión formativa sobre los protocolos de calidad: Desencofrado, inicio del ciclo de curado húmedo y obras complementarias de drenaje.
- Sesión formativa del Cuaderno de Obra con la comunidad y recolección de firmas en las listas de asistencia.

Desplazamiento terrestre de retorno al municipio de Santo Domingo

RESULTADOS: [Incluya los resultados obtenidos durante la comisión o desplazamiento]

- Se cumplió a cabalidad con la intensidad horaria programada para los resultados de aprendizaje técnico y metodológico.
- Se logró la apropiación del conocimiento por parte de la comunidad en los métodos de replanteo manual y el control geométrico directo sobre la subrasante.
- Se consolidó el registro técnico en el Cuaderno de Obra, dejando trazabilidad de las actividades ejecutadas.

Se recolectaron las evidencias fotográficas y documentales exigidas para la certificación y cierre del proceso formativo.

EVIDENCIAS O SOPORTES: [Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe]

1. Evidencia fotográfica de la atención prestada



2. Evidencia de lista de asistencia

		REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL					
CIUDAD (Municipio): Macaco (Vda. San Laureano)		RCH: 3548929					
OBJETIVO/TEMA:		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO					
No.	NOMBRE	D.I. CC	22/06/2026	23/06/2026	24/06/2026	25/06/2026	26/06/2026
1	AIDA ELENA HENAO	32 191 338	Aida Elena H	Aida Elena Henao	Aida Elena Henao	Aida Elena Henao	Aida Elena Henao
2	GRICEL DEL SOCORRO BETANCOUR	43 849 947	Gricel Del Socorro Betancour	Gricel Del Socorro Betancour	Gricel Del Socorro Betancour	Gricel Del Socorro Betancour	Gricel Del Socorro Betancour
3	BLANCA EULAJIA GUTIERREZ	43 820 403	Blanca Eulajia Gutierrez	Blanca Eulajia Gutierrez	Blanca Eulajia Gutierrez	Blanca Eulajia Gutierrez	Blanca Eulajia Gutierrez
4	FERNAN GUILLERMO VASQUEZ	71 451 872	Fernan Guillermo Vasquez	Fernan Guillermo Vasquez	Fernan Guillermo Vasquez	Fernan Guillermo Vasquez	Fernan Guillermo Vasquez
5	JHON ALEXIS ORZODO	1 001 438 284	Jhon Alexis Orzodo	Jhon Alexis Orzodo	Jhon Alexis Orzodo	Jhon Alexis Orzodo	Jhon Alexis Orzodo
6	OSNEIDER HENAO ACEVEDO	1 001 498 782	Osneider Henao	Osneider Henao	Osneider Henao	Osneider Henao	Osneider Henao
7	JULIANA CARDONA ARANGO	1 007 803 559	Juliana Cardona	Juliana Cardona	Juliana Cardona	Juliana Cardona	Juliana Cardona
8	DIANA ALVAREZ CORREA	1 035 874 368	Diana Alvarez	Diana Alvarez	Diana Alvarez	Diana Alvarez	Diana Alvarez
9	PAULA ANDREA RAMOS	1 063 295 739	Paula Ramos	Paula Ramos	Paula Ramos	Paula Ramos	Paula Ramos
10	CENOVIA MARIA MORA	1 067 808 817	Cenovia Maria Mora	Cenovia Maria Mora	Cenovia Maria Mora	Cenovia Maria Mora	Cenovia Maria Mora
11	YENIFER ANDREINA TORRES	1 127 821 200	Yenifer Andrena Torres	Yenifer Andrena Torres	Yenifer Andrena Torres	Yenifer Andrena Torres	Yenifer Andrena Torres
12	JHONY ENRIQUE GARCIA	1 193 436 123	Jhony Enrique Garcia	Jhony Enrique Garcia	Jhony Enrique Garcia	Jhony Enrique Garcia	Jhony Enrique Garcia
13	AUDITH GARDENAS	PEP 7 630 003	Audith Gardenas	Audith Gardenas	Audith Gardenas	Audith Gardenas	Audith Gardenas
14	ESTEFANIA VASQUEZ	TL 9 037 369 097	Estefania V	Estefania V	Estefania V	Estefania V	Estefania V
15	CARLOS ANDRES MORA	TL 9 067 822 536	Carlo mor	Carlo mor	Carlo mor	Carlo mor	Carlo mor

Observaciones: De acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación FGPI-P-006, las ausencias deben ser registradas oportunamente en SGP plus.

Observaciones: De acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación GFPI-P-006, las inasistencias deben ser registradas oportunamente en Sefia plus



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
• Acompañamiento Técnico Inicial: Supervisar y validar el primer trazado, replanteo topográfico y definición de niveles (bombeo del 2%) sobre el terreno natural antes de autorizar cualquier excavación o armado de formaletas. • Planificación de Insumos: Entregar a los líderes del proyecto y aprendices el cuadro de cantidades de obra y dosificación de materiales exactos para la primera fase de vaciado (concreto de 3000 psi y mortero para ciclópeo). • Control de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Realizar la inducción de seguridad previa al inicio de labores, verificando el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de todos los participantes del convite. • Gestión Documental: Entregar el formato físico del Cuaderno de Obra e instruir a los delegados sobre su correcto diligenciamiento diario.	FORMADOR GABRIEL FERNANDO CADAVID RENDÓN	DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES
• Acondicionamiento del Terreno: Ejecutar a cabalidad la Etapa 1 del proceso constructivo, garantizando la limpieza, descapote y retiro de toda materia orgánica en el tramo inicial estipulado, dejando la subrasante lista para revisión técnica. Logística de Herramientas y Materiales: Garantizar la	APRENDICES	DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES



disponibilidad en el sitio de obra de las herramientas manuales, codales, niveles, formaletas y los materiales pétreos y de cemento necesarios para arrancar la ejecución sin interrupciones. • Organización del Convite: Conformar y definir los equipos de trabajo y sus respectivos turnos para las actividades de compactación, armado de acero y preparación de mezclas, asegurando el orden durante las jornadas. • Rigor Técnico: Acatar estrictamente las instrucciones geométricas y de armado impartidas, comprometiéndose a no vaciar ningún material sin la previa autorización y verificación de las medidas (900 mm de huellas y separación del acero) mediante lista de chequeo.		
CONCLUSIONES: [Incluya las conclusiones obtenidas en la comisión y/o desplazamiento] • Cumplimiento de los Objetivos Formativos: Se logró impartir satisfactoriamente el 100% de la temática programada para esta fase. Los aprendices y la comunidad asimilaron de manera práctica los conceptos críticos del proyecto, especialmente la particularidad de cimentar directamente sobre la subrasante (sin subbase granular) y la importancia del control de la humedad y la compactación para garantizar la vida útil del pavimento. • Apropiación Técnica y Geométrica: Se evidenció una alta receptividad y destreza por parte de los aprendices en el manejo de herramientas de control geométrico. La práctica de replanteo manual ("Achica técnica") garantizó que el grupo esté capacitado para materializar el bombeo transversal del 2% y las dimensiones normativas de los confinamientos (900 mm), mitigando el riesgo de empozamientos y fallas estructurales futuras. • Viabilidad y Preparación para el Inicio de Obra: Tras la inspección del terreno y la organización de los equipos de trabajo (convite), se concluye que la comunidad cuenta con la preparación técnica, logística y de seguridad necesaria para dar inicio formal a la primera fase de excavación, perfilado y vaciado del proyecto. • Trazabilidad y Aseguramiento de Calidad: La implementación y explicación del Cuaderno de Obra y las listas de chequeo aseguran que el esfuerzo comunitario quedará documentado bajo los		



estándares de calidad exigidos por el SENA - CTMAE. Esto garantiza la transparencia en el uso de los materiales y el rigor en los tiempos de fraguado y curado del concreto.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Gabriel Fernando Cadavid Rendón		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico de Programas Especiales	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO	



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA	SANTO DOMINGO - MACEO (Vda San Laureano) -22 de JUNIO del 2026	Código Regional :	5
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GABRIEL FERNANDO CADAVID RENDÓN	Código Centro:	950210
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	71668975	Fecha de elaboración:	21/06/2026

En desarrollo de la comisión No. **107626** durante el día 22 al 26 del mes junio de **2026**, se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
22/06/2026	realizo desplazamiento desde SANTO DOMINGO - vda san laureano maceo	Chivero	\$ 375.000
26/06/2026	Se realizo desplazamiento desde vda san laureano - santo domingo	Chivero	\$ 375.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: 750.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Gabriel Fernando Cadavid Rendón	Nombre completo:	Juan David Valencia Trujillo	Nombre completo:	Fernando Cano Gómez
Numero de Contra	CO1.PCCNTR.9125000	Cargo:	Coordinador Académico de Programas Especiales	Cargo:	Subdirector
Firma:		Firma:		Firma:	